

Don Plácido Pastor Piñeiro para el grupo II, «Física y Mecánicas».

Don Pedro Cano Vázquez para el III, «Materiales de construcción».

Don Jesús Pérez Pérez para el VI, «Dibujo técnico II».

Don Antonio Villegas Merino para el IX, «Construcción II».

Don Enrique Carvajal Salinas para el XIII, «Mediciones, presupuestos y valoraciones».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 4 de noviembre de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XII, «Cultivos hortícolas e intensivos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna y se nombra Catedrático a don José María Pérez Ortega.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 6 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para cubrir la cátedra del grupo XII, «Cultivos hortícolas e intensivos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo XII, «Cultivos hortícolas e intensivos», de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de La Laguna a don José María Pérez Ortega, nacido en 17 de marzo de 1932, al que se le asigna el número A03EC487 del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de pesetas 145.800 y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 6 de noviembre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Alonso Zamora Vicente Catedrático de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1966,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 4 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto siguiente), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Filología románica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid a don Alonso Zamora Vicente, A01EC176, Catedrático de igual asignatura, en situación de excedencia activa, con los emolumentos que según su liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 10 de noviembre de 1969 por la que se nombra Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos a don Angel González Herrero.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 7 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para cubrir la cátedra del grupo XIV, «Estructuras», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XIV, «Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos a don Angel González Herrero, nacido el día 10 de septiembre de 1921 y con el número de Registro de Personal A02EC385, quien percibirá el sueldo anual de 178.200 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 13 de noviembre de 1969 por la que se nombra Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona a don Victor Sánchez del Olmo.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 7 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para cubrir la cátedra del grupo XV, «Química» I, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional del grupo XV, «Química» I, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona a don Victor Sánchez del Olmo, nacido el día 20 de abril de 1935 y con el número de registro de personal A07EC366, quien percibirá el sueldo anual de 178.200 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 19 de noviembre de 1969 por la que se nombra Subdirector general de Estudios y Coordinación a don Manuel Utande Igualada.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Estudios y Coordinación a don Manuel Utande Igualada.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.